

17 de septiembre de 2015

Aprende a leer tu factura de energía eléctrica

En muchas ocasiones, manifestamos que la factura de energía nos llegó muy costosa sin conocer las razones por las cuales se reflejan los aumentos o valores diferentes. Si conocemos cuál es nuestro consumo logramos identificar cuáles mensual de energía electrodomésticos que registran consumos más altos en el hogar, es posible que obtengamos ahorros significativos en el servicio.

Es importante conocer los conceptos que se facturan por parte de la compañía, en especial saber que no todos corresponden al servicio de energía, así nos damos cuenta si el valor facturado es justo o no.

En la parte frontal de tu factura puede encontrar los valores totales a pagar por servicio de energía, impuesto de alumbrado público, aseo y otras empresas; la suma de cada uno de estos valores se denomina valor por pagar. Es importante tener en cuenta que ese valor total a pagar no corresponde solamente al servicio de energía, el único concepto que hace referencia a energía es el que se encuentra en letra naranja.

Los demás ítems que se relacionan son aseo, alumbrado público y otros, todos ellos son conceptos no relacionados con el servicio de energía que presta la empresa en su predio, pero que por expresa disposición legal debe ser cobrado por medio de la factura de energía.

Impuesto de Alumbrado Público

Es un impuesto cuyo recaudo se traslada al municipio de Pereira, fue creado por el concejo municipal de Pereira por medio de acuerdo Na 032 del año 2000.

Servicio de Aseo

Es un concepto que cobra la empresa Atesa de Occidente correspondiente al servicio de barrido y recolección de basura de la ciudad.





Otros Conceptos

Pertenece a valores cobrados por las empresas Cootrasoc, Solpereira, Rayco y tarjeta de crédito Colpatria, entidades con las cuales el usuario ha adquirido créditos. Se aclara que ninguno de estos ítems pertenece a la Empresa de Energía de Pereira, el recaudo es trasladado a cada entidad.

Sino ha adquirido ningún crédito con estas entidades puede solicitar en nuestros puntos de atención al cliente copia de la factura de energía solo por los conceptos de energía, alumbrado y aseo.

Valor Total:

El valor total hace referencia a la suma de los conceptos del servicio de energía, impuesto de alumbrado público, servicio de aseo y otras empresas.

Como se ve en la imagen, el valor total es de \$137.578, de los cuales solo \$83.391 (el 60%) corresponde al servicio de energía. La suma de los otros valores (\$54.187) corresponde a otros servicios diferentes al de energía, pero que por disposición legal son cobrados por medio de nuestra factura.

83,391
11,661
30,166
12,360
\$137,578

Si al verificar cada ítem que hace parte del valor total de la factura encuentras que el aumento corresponde a conceptos como: alumbrado público, aseo u otros, envía la correspondiente queja o solicitud a:

Alumbrado Público: línea 115 opción 4 o centros de atención Empresa de Energía de Pereira.

Aseo - Atesa de occidente: Dirección: kra 10 #17-55 mezanine Ed. TORRE CENTRAL, Pereira, Risaralda. Tel: 324 8598

Línea gratuita de atención al usuario: 110

Colpatria-Tarjeta de crédito: Línea de atención al cliente 115 opción 3, o línea de atención nacional 018000115717.

Rayco: Calle 19 No 10-13 Pereira, teléfono: 3241969-3344353.



Solpereira: Cra 16 a No 78-79 oficina 704, Edificio Portos – Bogotá DC,

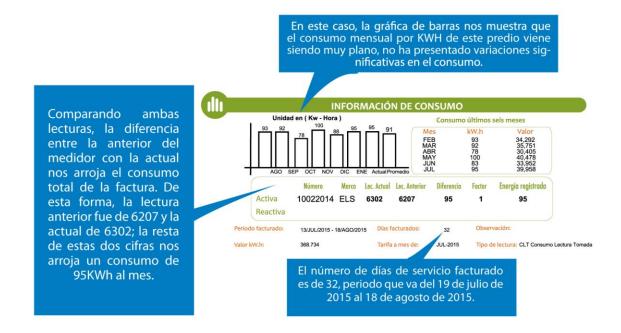
teléfono: (1) 7968515.

Cootrasoc o asistencia técnica: Calle 18 No 11-64 piso 2, Pereira,

teléfono: 3241623.

Controla tu consumo de energía

Es muy normal que entre un mes y otro existan diferencias moderadas de consumos ya sea porque el número de días facturados sea menor o mayor al del mes anterior, o porque no siempre usamos con la misma frecuencia los electrodomésticos en el hogar. Si encuentras que la diferencia en consumo ha sido significativa y no ha tenido cambios en el uso habitual de sus electrodomésticos puede comunicarse a la línea 115 opción 2, allí tendrá un asesor que dará solución a tu inquietud y si es el caso recibirá tu correspondiente reclamo.



CONCEPTO DE SERVICIO DE ENERGÍA: Si el aumento significativo del valor de tu factura corresponde al servicio de energía, al interior de la factura en el título color naranja, podrás encontrar la descripción de los valores facturados por este servicio.





Normalmente el valor facturado por el servicio de energía puede aumentar por:

- 1. Aumentos de consumo de energía
- 2. Fugas internas de energía por deterioro de conductores, empalmes, interruptores, tomacorrientes, etc. situación que se debe corregir con técnico electricista particular
- 3. Uso de Electrodomésticos que tienen altos consumos en el hogar por kilovatios/hora (kWh), a raíz de su uso frecuente
- 4. Aumento en el costo del kW/h hora
- 5. Financiación solicitadas por el usuario por el servicio de energía
- 6. Financiación por cobro de medidores, mano de obra o normalización
- 7. Cobro de reconexiones, por haberse suspendido el servicio el mes anterior

Tips que nos permite controlar los consumos de energía

	Electrodoméstico	Consumo mensual [kWh]	Valor consumo en \$	Recomendación para uso eficiente
	Plancha	39	\$15.600	Planchar una vez por semana.
	Nevera	75	\$30.000	Abrirla lo menos posible y asegurar la hermetici- dad de empaques de la puerta.
	Hornilla estufa	108	\$43.200	Para cocinar, usar vasijas que cubran toda el área de la misma.
0	Tanque calentador	108	\$43.200	Programar el baño de los integrantes de la familia, para aprovechar toda el agua caliente.
<u> </u>	Aire acondicionado	378	\$151.200	Apagar por lo menos 30 minutos antes de la hora estimada para enfria- miento del recinto. Evitar fugas de aire frío al exterior.

Comunicaciones Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP.

